

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2014

A los Señores. Accionistas de:
COMPAÑIA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑIA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplí en informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo a lo anterior, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos accionarios y los talonarios están siendo tramitados según las aportaciones de los socios en el aumento de capital de la Compañía Masgual S.A.

2. Registros legales y contables

La Compañía **MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en Gualaceo, Azuay, cuyo objetivo principal está orientado hacia la administración y promoción de un centro comercial denominado "Las Orquídeas".

En base de los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

RUBROS	US \$
Activos Corrientes	155,170.34
Activo no Corriente	1'140,824,70
Pasivos Corrientes	729,623.88
Capital social	877,560.00
Aporte de socios	0
Pérdida del ejercicio	(-97,857.74)
Patrimonio	325,671.13

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó el 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

RUBROS	US \$
Ingresos de actividades ordinarias	117,734.10
Gastos de operación	215,591.84
Utilidad y/o (pérdida) del ejercicio	(97,857.74)

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.** al 31 de diciembre de 2014, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la **COMPAÑÍA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

A continuación detallo algunos rubros de gastos importantes en el año 2014:

- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO: \$ 3153,67
- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR: \$ 1765,50
- PUBLICIDAD EN TV: \$ 1200
- PUBLICIDAD EN PRENSA: 1395, 93
- EVENTOS: \$ 3483,38
- CONCESIONES Y MARKETING. \$ 679,13
- SERVICIOS BASICOS: \$ 5626,99
- SUELDOS Y SALARIOS: \$ 45.091,41
- BENEFICIOS SOCIALES: \$ 8780,15
- ADECUACIONES DE LOCAL: \$ 1479,55
- COMPRA NUDA PROPIEDAD DEL INMUEBLE: \$ 24611,07
- AUMENTO DE CAPITAL: \$ 1289,45
- SEGURO DEL EDIFICIO. \$ 3570
- DEMANDAS Y ACUERDOS CONCESIONARIOS: \$ 5440
- AVALUO DEL CENTRO COMERCIAL: \$ 1222,33
- CAMARAS DE SEGURIDAD: \$ 1830,12
- INTERESES PRESTAMO BANCARIO: \$ 9099,75

También informo de algunos rubros de cuentas por cobrar importantes del año 2014:

- EX -CONCESIONARIO CELTEKVIR CLARO: \$ 7285,61
- CONCESIONARIO MOVILORTIZ S.A. \$ 1397,82
- EX -CONCESIONARIO ALMACENES LOLITA: \$ 5820,59
- CONCESIONARIO VIDEOJUEGOS DON PACHI: \$ 20.843,33
- EX – CONCESIONARIO SRA. ROXANA CRUZ: \$ 1805,25

TAMBIEN DEBO INDICAR QUE HA HABIDO UN SOBRANTE DE LOS APORTES DE ACCIONISTAS PARA EL AUMENTO DE CAPITAL POR UN VALOR DE: \$ 30.000 DOLARES. VALOR QUE HA SIDO PUESTO EN

POLIZA BANCARIA PARA 3 MESES EN LA COOPERATIVA JARDIN AZUAYO, LOS CUALES YA ESTAN VENCIDOS.



Sr. Luis Panjón
COMISARIO MASGUAL

08 de Enero de 2015
Gualaceo - Ecuador

010146150.2